

**HECHO ESENCIAL
INVERSIONES Y TARJETAS S.A.
EMISORA TARJETA DE CRÉDITO COD. 708**

Santiago, 26 de marzo de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración,

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y a lo establecido en la Circular N° 1 de Empresas Emisoras de Tarjetas de Pago No Bancarias, debidamente facultado por el Directorio y en representación de Inversiones y Tarjetas S.A. (la "**Sociedad**"), vengo en comunicar a usted, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, que en Sesión de Directorio de la Sociedad celebrada el día 25 de marzo de 2021, se acordó, por unanimidad, citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 29 de abril de 2021, a las 13:50 horas, en calle Moneda N° 970, Cuarto Piso, comuna y ciudad de Santiago. a fin de que ésta se pronuncie sobre las materias propias de su competencia.

Asimismo, el Directorio, aprobó la implementación y utilización de medios tecnológicos para la participación y votación de los señores accionistas que no se encuentren físicamente presentes en el lugar de celebración de la Junta. Los medios tecnológicos que se implementen deberán i) garantizar la identidad de los accionistas y sus apoderados; ii) garantizar la participación de la CMF en la junta; y iii) cautelar el principio de simultaneidad o secreto de las votaciones que se efectúen. La sociedad informará oportunamente el mecanismo de participación y votación a distancia y la forma del accionistas o representantes para acreditar su identidad y poder, cuando corresponda, en su sitio web.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Walter Krefft Moreno
Gerente General
Inversiones y Tarjetas S.A.

RESERVADO CABECERA FIRMA DIGITAL

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN